

# LA DEFENSA

SEMANARIO POPULAR

BAENA, un mes, 0'75 ptas.—FUERA, trimestre, 3 00

REDACCION Y ADMINISTRACION: San Bartolomé, 3

Se publica los jueves

Director-propietario:

Antonio de los Ríos Urbano

No se devuelven los originales

## El Dispensario Antituberculoso

### APUNTES

Como consecuencia de la circular que semana atrás recibiera nuestro Concejo del Gobierno Civil de la provincia, advirtiéndole al Ayuntamiento la obligación de consignar en Presupuesto cantidad suficiente para la implantación del Dispensario Antituberculoso, se nos asegura que nuestros ediles han tenido el *desprendimiento* de señalar cinco mil pesetas para atender a la creación de tan benéfico servicio. Ignoramos lo que nuestro Concejo juzga por Dispensario antituberculoso, y cuáles son los fines que, a su entender, viene a cumplir este Centro. Desde luego, considerando la irrisoria cantidad presupuestada, es axiomático que no ha llegado nuestro Ayuntamiento a comprenderse bien de la importancia que para Baena—donde el porcentaje de tuberculosos es elevado—tiene este servicio que nos ocupa.

A juicio de algunos ediles, según rumores llegados hasta nosotros, todo quedaría solucionado a maravilla habilitando en el Hospital una sala que justificase la existencia del Dispensario, como se ha hecho con la Casa de Socorro. Con ello, esos ediles demuestran que los problemas de Beneficencia, los problemas puramente sociales, acostumbra a resolverlos con la vista fija en las arcas del rico, y nó en el mejor y más amplio cumplimiento de su humanitaria misión. Por eso LA DEFENSA no puede menos, debiéndose, como se debe, al interés del pueblo, que mostrar su discrepancia con tales orientaciones, que resultan ya sistemáticas.

Las obras que encierran un sentido tan altamente social como esta del

Dispensario Antituberculoso, requieren un meditado estudio por parte de quienes quedan obligados a emprenderlas; exigen todo un proceso intelectual: el discernimiento, y, sobre todo, precisan que los encargados de llevarlas a cabo, cuando, como en este caso, son los mayores contribuyentes, se desprendan de toda particular conveniencia y se encaminen no a *vadear* un problema que no les afecta, porque su dinero les abre las puertas de los más afamados Sanatorios, sino a procurar que las miserias del pobre sean menos, que el trabajador encuentre en la atención *oficial* los cuidados que puede reclamar en virtud de un derecho que se llama Natural, y que tiene per objeto garantizar la existencia del linaje humano.

¿Y quieren decirnos nuestros ediles qué resolvería—de ser ciertos los rumores que así lo indican—el habilitar una sala en el Hospital para destinarla a Dispensario Antituberculoso? ¿Quiere nuestro Concejo significarnos dónde estaría entonces esa garantía de éxito, la probabilidad de que el Dispensario llenara aunque veladamente siquiera, los fines de su creación? Lo esencial para un enfermo del pulmón es aire. Aire puro, y no viciado como sería indudablemente el que habría de respirar en un Establecimiento que lleva por título Hospital y que guarda en su seno la Casa de Socorro. ¿No había reparado en ello nuestro Ayuntamiento? La tuberculosis se propaga fácilmente, es propensa al contagio. De aquí que los pacientes de esta terrible plaga nacional, sean aislados en toda ciudad civilizada. ¿Y qué aislamiento

cabe en un Hospital que cobija a otros enfermos por lo general decrepitos, debido a sus propias dolencias? ¿No irían, precisamente, los invadidos por el bacilo de Koch a propagar su enfermedad entre esas naturalezas paupérrimas, en vez de mejorarla por efectos del sol y del aire? No ya en el Hospital, sino en cualquier casa situada en el recinto de Baena, sería a todas luces ineficaz el emplazamiento del Dispensario Antituberculoso.

Para eso, para tener a esos enfermos dentro del pueblo, no hace falta tal Centro benéfico, que, por la exigua cantidad a él destinada, carecería, además, del instrumental (aparato de radiografía, por ejemplo), necesario. Bien estarían, entonces esos enfermos en sus respectivos domicilios.

En resumen, para la creación de un servicio de tanta importancia, lo menos que han debido consignarse son setenta u ochenta mil pesetas. Claro es que para ello hubiese sido indispensable no rebajar el presupuesto, en la medida que lo han merchado nuestros actuales ediles. Y eso no le convenía a los mayores contribuyentes.

\* \*

Invitamos, pues, a nuestro Concejo a que medite sobre sus orientaciones. Los problemas de categoría máxima no deben ser solventados irreflexivamente. El mismo sentido humanitario del que nos ocupa, reclama la mayor atención y el mejor cuidado, si es que en rigor se guardan amores para el pueblo y se alimentan deseos de corregir sabiamente sus males. Así se triunfaría con el pueblo, y triunfar con el pueblo equivale a perpetuar aciertos y labrarse personalidad política. No lo olvide nuestro Concejo. Lo demás, es postular por graujearse la displicencia pública.

## Compensación del trabajo

Si es cierto que, en virtud del mandato divino del trabajo, todo hombre tiene el deber ineludible de trabajar, no es menos cierto que el fruto del trabajo ha de estar en razón directa de éste: a mayor cantidad de trabajo efectuado, más fruto o producto; a menor cantidad, menos utilidad. Pero, desgraciadamente y de modo muy especial en nuestra patria, esta ley de proporcionalidad no existe: el que mayor beneficio obtiene es el que menor cantidad de trabajo lleva a cabo: la proporcionalidad es un mito.

El hombre que representa a la ciencia y que después de mil afanes y estudios que destruyen su naturaleza, no halla por regla general, equiparado el producto con su trabajo; y en quienes se observa más claramente esta aberración es en esa clase obrera del músculo, que constituye por sí sola la inmensa mayoría de los pueblos. Este sector del proletariado es el que todo lo produce, el que todo lo elabora; y sin embargo, el capital le hace cruda guerra, monopolizando bajo todos los puntos de vista el sagrado fruto de su trabajo. De aquí toma su principal origen el abandono en que yace la clase obrera; de aquí su odio hacia el capital, que pugna constantemente por hacerla su esclava; de aquí el que las aries no sigan el más corto derrotero que le conduzca a la perfección.

Esta sargrienta lucha sostenida entre capital y trabajo jamás encontrará límites si ambos factores de la producción no reflexionan que no pueden existir aislados el uno del otro.

El trabajo es al capital lo que es el vapor a la locomotora; lo que la fuerza a la materia y lo que es la luz a la visión. Y así como es absurdo el concebir el movimiento de la locomotora sin el impulso del vapor; a la materia desprovista de fuerzas aun en sus más elementales manifestaciones como son el átomo y la molécula; a los ojos ejercer la función de la visión en la obscuridad sin el intermedio luz, del mismo modo no puede

existir el capital sin el trabajo y viceversa. Ambos unidos, a potencias iguales, equilibrados de tal manera que ni el uno ni el otro discrepen un ápice, son la representación más genuina del progreso, que cada día deposita un grano de arena más sobre la pirámide de la civilización.

Por el contrario, desequilibrados capital y trabajo de tal modo que el primero, abusando de su ilimitada propiedad, tienda constantemente a esclavizar al segundo, juzgando este último que su emancipación consiste, no en sacudir el férreo yugo que le degrada, sino en la abstracción del capital, los dos cooperarán con su funesta ignorancia a demoler los cimientos del edificio social, que envuelto por el huracán de la discordia caerá sobre todos, y sus ruinas sembrarán la muerte y el lúgubre silencio por todas partes.

*Andrés Pascual.*

A'ajar y julio 1930.

*Antonio González Meneses*  
DENTISTA  
Consultas diarias

Martín Selda, 39                      CABRA  
Teléfono X.110.

### Curiosidades históricas

## El origen de la moneda

Nebuloso queda aún el origen de la moneda, o, mejor dicho, nebuloso resulta averiguar el país y la época en que se comenzó su uso. Mientras Josefo atribuye a Caín su invención, los chinos le reservan este honor a uno de sus Emperadores que vivió 2500 años antes de Jesucristo. Para los griegos, fué Erectorio, cuarto Rey de Atenas, quien merece la gloria del invento. Lo cierto es que todavía nada puede determinarse con absoluta firmeza. Si sabemos, por las Sagradas Escrituras que, en tiempos de Abraham, existían ya las monedas de plata, y que Servio Julio, sexto rey de Roma, fué quien mandó estampar la figura de un animal (la oveja), si otra clase de ganado, de aquí el nom-

bre de pecunia que se le dio al dinero, que proviene del latín *pecus*, ganado) en las monedas, así como Hieron, rey de Sicilia, recaba para sí el ser primero que mandó sellarlas con su busto. Sea como fuese, lo que sí queda bien determinado, por su misma naturalidad, es que las monedas nacieron por las dificultades que ocasionaban el cambio de unas producciones por otras, que era en lo que consistía el comercio en los tiempos primitivos.

Esta imperfección llevó a los hombres a idear algún signo común, que representara el valor de lo vendido, de las producciones. A su efecto, para facilitar los cambios, empezaron a servirse de conchas marinas, granos de Cacao, como en América, y otros objetos análogos. Mas como ello adolecía también de la misma imperfección, el tiempo condujo al comercio al conocimiento de que no había nada más apropiado para los fines del cambio que los metales. Y de aquí nació la moneda, tosca, en un principio, pero que indudablemente venía a resolver un gran problema.

En España, según el padre Mariana, fueron los rodios los primeros que trajeron la moneda de cobre, que el cobre sería el metal usado primitivamente, hasta que la plata y el oro llegaron a ser asequibles.

La máquina para sellar las monedas, debe su invención a Mr. Aubrey, según unos, y a Nicolás Briot, según otros, grabador general de monedas este último en Francia, y en la época de Luis XIII; y la de hacer cordónillo, a el ingeniero Coctaing que vivió en Francia en 1.685. He aquí, pues, todo cuanto la Historia puede asegurar acerca del origen y evolución de las monedas.

*Harpócrates.*

## TRANSPORTES

### Eulogio Aguilera Alamo

Llano del Rincón, 5. - Teléf. 110  
B A E N A

Máxima rapidez y puntualidad en los encargos, es el lema de esta Agencia.



Sucursal en BAENA, P. de la Constitución, 19.

## Banco Español de Crédito

Capital: 100 millones de pesetas

Reservas en 30 Junio 1929: 41.569.236 16 ptas.

Casa central en Madrid, Alcalá, 14. y Sevilla, 3 y 5

Más de 300 sucursales y agencias en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Ejecución de toda clase de operaciones de banca y bolsa

Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 ½ por %

Consignaciones a vencimiento fijo

Un mes. . . . .	3 por 100		Seis meses . . . . .	4 por 100
Tres meses . . . . .	3 ½ por 100		Un año. . . . .	4 ½ por 100

Caja de ahorros

Interés que se abona: 4 por 100 anual, cobrable a la vista

Para su custodia en nuestras Cajas

Se admiten depósitos de valores, objetos preciosos, etc.

Horas de Caja: de 10 a 14.

## Los progresos de Rusia

Con cierta ligereza de enjuiciamiento, o mejor, con intencionadas miras, se viene propalando que Rusia vive días caóticos, que en su seno solo hay hambre y desequilibrio. Interesados seríamos también nosotros si afirmásemos que al á marcha todo *a pedir de boca*. No ignoramos que Rusia se desenvuelva aún torpemente, debido a la gran conmoción que sufrieran sus cimientos. Pero de esto a admitir ese estado de plomiza nebulosidad con que se nos quiere pintar su situación, existe un ancho compás diferencial. Al menos, así nos lo demuestran las estadísticas, que aseguran, sin lugar a dudas, que la mortalidad infantil ha bajado en Moscú estos últimos años un cuarenticinco por ciento. Ello habla ya de indiscutibles progresos.

Pero si a esto añadimos que antes de la gran guerra sólo sabía leer en Rusia un 33 por 100 de la población y ahora un 67, es decir, que ha aumentado un 34 por 100 el número de alfabetos, y se negaran sus triunfos, a pesar de todo, equivaldría a

caminar intencionadamente contra la evidencia.

Desde luego, queda España mucho más atrás de Rusia en cuanto se refiere al analfabetismo: es más analfabeta. Y es que si Rusia sufrió mucho al comienzo y en el desarrollo de su tremenda revolución social, ahora recoge, poco a poco, los frutos que con su enorme sacrificio sembró. Hasta la fecha, sólo ha llegado a nosotros la triste historia de sus dolores agrandados por la distancia y el interés; mas ya suenan claros y justos los sonos de su marcha triunfal. La semilla no fructifica en un día. Precisa su tiempo. Y cuando arraiga, hasta entre piedras (aquí la ceguera capitalista) florece lozano su fruto. Por mucha *mole* que se quiera interponer a las noticias del progreso de Rusia, llega un día, como ahora, en que trascienden al mundo entero. Y es que la luz de la verdad resplandece siempre y *a pesar de todo*.

Esperemos, pues, nuevos y elocuentes datos de su evolución, que no tardarán. Leamos a Pedro de Répide.

## El Censo Electoral

Próximamente ha de ser expuesto al público el Censo electoral. Aunque dudamos mucho, a pesar de ello, de la celebración de las elecciones, creemos, sin embargo, oportuno recordarle a nuestros lectores la obligación que todo ciudadano, con derecho a votar, tiene de revisar las listas para saber si está o no incluido en el Censo su nombre, en cuyo último caso deberá extender la pertinente reclamación.

## Cervecería LA MEZQUITA

Campillo, n.º 5 (Junto al Llano)

Esta popular Cervecería, que puso al alcance de todos el consumo de la mejor cerveza, sigue vendiendo sin variación alguna de clase y precio, a

Boc chico, 15 cts.; doble, 30; jarra, 1 pta. Estupendas tapas de cocina y fiambres ¡Gaseosas y refrescos, a DIEZ CTS!

## Meditemos un poco

El ex diputado socialista señor Saborit, en el discurso que pronunciara en Vallecas y hablando del espíritu de sacrificio que España precisa prodigar para el triunfo apetecido, asentó estas palabras, que nosotros recogemos por estimarlas acertadas: "Nuestro país, dijo, no será algo grande mientras no seamos capaces de jugar nos la vida por unos ideales progresivos." Y en efecto, no otra es la visión que nuestra pequenez obtiene del momento político, ante el empuje que las fuerzas reaccionarias viene impeliendo por resucitar los viejos y engañosos procedimientos.

Ha llegado la hora en que el pueblo despierte de su letargo y, consciente de sus deberes ciudadanos, se plegue a una idea que ha de defender con el mismo tesón que los reaccionarios ponen en el triunfo de sus apetitos. Hasta hoy, una buena parte del pueblo ha venido haciendo dejación de toda concepción política, ha venido viviendo indiferente a toda inquietud y a todo anhelo por variar los antiguos cauces que atenazaban el progreso patrio. Continuar en esa postura, olvidar el deber que todos tenemos de colaborar en la gran obra del resurgimiento nacional, es ya un pecado de lesa patria, si consideramos la época y el momento.

La depreciación de la peseta, la crisis de los negocios, el paro de la industria, el trabajo escaso, la desvalorización de la riqueza rústica y aun urbana, son motivos bastantes para que el buen ciudadano piensen en la

## Coplillas de ciego

*¡Toma, por exigente,  
Baena, Baenilla!  
Un correo solamente  
y por Montilla!*

*Con una marcha loca  
Baena progresa,  
hacia atrás, a la «época»  
de la calesa...*

*Da más risa que pena  
este mal viejo,  
en que marcha Baena  
como el cangrejo.*

*¡Ramal de Baena a Luque!  
¿Por qué te hicieron?  
Ni traes correspondencia  
ni traes viajeros.  
¡Vaya un ramal!...  
¡Que lo corten, y cierren  
el "palomar"!...*

*Existe un buzón de alcance  
en la farola del Llano,  
cuyo alcance solo alcanza  
al alcance de la mano.*

*Como trae "algún" retraso  
a esta población la prensa,  
la llegada hoy nos trae  
la muerte de Cannlejas...*

*Una calle a su memoria  
ya tiene aquí Juan Ocaña;  
¡del día que llega la gloria,  
que Dios nos guarde en España! ..*

*Una ovación... ¡y la oreja!  
para don José Casado  
que así su memoria ha honrado  
a indicación de esta prensa:  
¡su oído no está atronado!*

*Riente autor de "Mosquetazos"  
querido amigo y colega:  
¡aunque «algo tarde» llegan,  
ya te honran tus paisanos!*

*Si él desde allí escribiera  
enviaría aquel «Mosquetazo»  
que yo no sé como empieza,  
y acaba... ¡la cebá al rabo!...*

*El día en que yo «las diñe»  
que le pongan «Juan Pagano»  
al «oloroso» parage  
llamado Faldas del Campo ..*

Juan Pagano.

necesidad de fijar su atención en un sistema político con garantías suficientes para salvar a España de esta situación deplorable.

El quid, la piedra de toque, está en parar mientes en que esta situación no es más que el lamentable resultado de una política nefasta, dominadora del país durante años y años. Por consiguiente, se desprende por su propio peso que el sistema a seguir no puede ser otro que aquel que tienda a jubilar decididamente a todos los viejos tráfugas del Poder.

Mas como ello implica una laboriosa obra, Saborit, gran batallador, deduce o exige de aquí el sacrificio que debe hacer todo ciudadano enamorado del progreso, para coronar el triunfo. ¡Altar, pues, en estas circunstancias a esa colaboración que exige tal sacrificio, equivaldría a hacer negación de todo sentir patriot. Meditemos un poco, y propongámonos todos los que acariciamos el progreso, que España entre en más rientes caminos de libertad, justicia y fraternidad humanas.

Claro de Luz.

## UNA QUEJA

Varios vecinos del primer trazo de la calle de la Estación, se nos quejan del insoportable hedor que emana de una vieja alcantarilla existente casi enfrente de la Escuela pública, allí emplazada, antiguo paso de un caño pestífero. En rigor, es anormal que despues de tanto alcantarillado, los vecinos de Baena tengan que soportar todavía tales focos de infección.

Elevamos la queja a quien corresponda para la justa enmienda de la anomalía.

*Adriano Casado Martínez*

PERITO AGRICOLA

Ramón y Cajal, 4

BAENA (Córdoba)

## Más sobre las comunicaciones de Baena

Desde que salió a la luz pública LA DEFENSA, hemos venido proclamando la anomalía que, en este siglo que se llama así propio *Siglo de la Velocidad*—claro es que ello será en la otra Europa, no en esta a que pertenece España—implica la deficiencia del servicio postal que disposiciones superiores relegaron a Baena. Y hemos venido proclamando tal anomalía, con la esperanza de que las autoridades, primero, y después el Comercio, la Banca y la Industria, se sumaran a nuestras protestas y, conjuntamente, tocásemos todos los resortes de que dispone la Prensa para que España entera, no solo el Gobierno, se iniciase eco de este proceder que en el siglo XX se tiene para un pueblo de veinte y tantas mil almas, negociante por excelencia.

Mas todo fué en balde. Nadie se molestó ni siquiera en alentarnos para que continuásemos en la campaña iniciada. Ha sido preciso que el *abuso* haya llegado al extremo de someter el servicio postal de Baena a las prácticas usadas hace treinta años, señalando a la correspondencia con destino a Baena la ruta de Montilla-Castro del Río, para que nuestro pueblo sienta el sonrojo de la afrenta y se preste a hacer valer los derechos que el progreso le concede.

He aquí, pues, los telegramas cursados en consecuencia:

Del Alcalde accidental don José Casado Martínez al Director general de Comunicaciones:

«Director general Comunicaciones  
Madrid.

Ante unánime protesta elementos significados banca industria y comercio suplico a V. E. resolución urgente problema postal que tan grandes perjuicios ocasiona el vecindario. —Alcalde, *José Casado.*»

De la Banca, Industria y Comercio al Ministro de Fomento:

«Ministro Fomento,  
Madrid.

Organización servicio ferroviario, ramal Baena-Luque, a partir 9 Abril último lesiona grandemente intereses que representamos en servicio pasajeros, mercancías y postal, por tanto, suplicamos a V. E. gestione reforma horario en sentido de que los trenes números 681 y 680, tengan enlace inmediato con trenes expresos 600 y 601 sin detenciones prolongadas en estación Luque. Originan incalculables perjuicios.»

De los mismos elementos vitales de la población al Director general de Comunicaciones:

«Director general Comunicaciones  
Madrid.

«Antes producir esta queja, el servicio postal esta población era deficientísimo motivo a quedar detenida correspondencia en Estación Luque seis horas en el primer correo, y siete en el segundo, no repartiéndose este último hasta el día siguiente.

Ahora con supresión este servicio ambulante y recibándose todo el correo por la conducción de Montilla-Castro del Río, los perjuicios alcanzan su grado máximo.

Elementos Banca, Comercio Industria que suscribieron protesta res-

petuosa pero enérgicamente de esta medida y suplican poderes públicos rápida solución este problema postal\*.

\* \* \*

Sabemos que el Alcalde accidental don José Casado Martínez propuso enviar un coche a la Estación, creyendo que con ello no quedaría interrumpido el servicio postal, pero como la ambulancia del ferrocarril tiene órdenes superiores de dejar en Montilla la correspondencia con destino a Baena, hubo de desistir de su acuerdo, cuya intención aplaudimos.

Por nuestra parte, estimamos que Baena ha debido hacer algo más que cursar telegramas. Ha debido procurar que una nutrida representación del Ayuntamiento, de la Banca, Industria y Comercio se personara ante el Ministerio de Fomento y protestase enérgicamente ante este atentado al progreso. No hay derecho, no sólo a que se lea en Baena la Prensa madrileña con dos fechas de retraso, sino también a que la correspondencia destinada a Doña Mencía, que dista un paso, invierta dos días en llegar a manos del destinatario. Por eso, LA DEFENSA cree que, ante tales anomalías, Baena debe dar sensación de fuerza, reclamando insistentemente y unida, la inmediata corrección de este estado de cosas, del que nosotros protestamos una vez más.

## La Verbena de la Plaza Vieja

Como broche de la Velada del Jubileo, los comerciantes e industriales de tan simpático barrio, acordaron celebrar el domingo último una clásica verbena. A su efecto, prepararon fuegos artificiales y advirtieron a las mozas de la castiza Plaza Vieja la conveniencia de asistir a la fiesta ataviadas con el clásico mantón de Manila. No hay que decir que el solo anuncio de tales detalles bastó para que el pueblo entero asistiese a la fiesta, que desde luego resulto amena y animadísima.

Felicitemos a los organizadores de la velada por el éxito alcanzado, que demuestra a todas luces que saben "hacer las cosas" con gusto y gentileza.

# "La Vasco Navarra"

## Compañía Anónima de Seguros

### PAMPLONA

AGENTE EN BAENA:

**DON JUAN DE LOS RIOS URBANO**

Llano de Guadalupe, 6.

#### ORO VIEJO

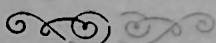
### El poeta y el jorobado

Un poeta presentó a un Rey ciertos versos; el Rey alabó su ingenio y le invitó a que pidiese alguna gracia como premio a su talento. El poeta rogó al rey que le hiciese portero de la ciudad por un mes y que en este plazo le permitiese cobrar un dinero de cada corcovado que entrase, otro a cada tiñoso, otro a cada potroso y otro a cada tuerto. Otorgóselo el Rey.

El poeta se dispuso a ejercer su nuevo oficio; y ocurrió un día que un corcovado, con un palo en la mano, intentó entrar en la ciudad: el poeta le exigió un dinero, pero el corcovado no se lo quiso dar. Comenzaron entonces ambos a reñir, y en la lucha se le destapó al corcovado la cara, con lo que descubrió ser tuerto. Pidióle el poeta dos dineros. El corcovado se los negó y quiso apelar a la fuga, pero se le cayó el sombrero, y descubrió la cabeza llena de tiña. El poeta le demandó tres dineros. Viendo el corcovado que no podía escapar, comenzó a defenderse, y descubriéndose los brazos, apareció que era sarnoso. El poeta le pidió cuatro dineros. Resistiéndose todavía, cayó el corcovado en la lucha, y como fuera potroso y el poeta lo notase, hubo de pagar cinco dineros. De este modo el que no quiso desprenderse de un dinero que debía, tuvo que dar cinco, muy a pesar suyo.

Con esto queda demostrado que uno debe porfiarse en pagar la deudas.

(Del libro de los Ejemplos)



### MEJORÍA

La ha experimentado en la dolencia que padece, la agraciada niña Conchita Trujillo de los Ríos, hija de la señora viuda de don Rafael Trujillo.

Lo celebramos.

*León de las Casas*  
Abogado

Torredonjimeno-Jaén-Madrid

### Una invitación

Hemos recibido una atenta carta de nuestro buen amigo don José Gan, invitándonos al banquete que el día 20 del actual y a las diez de la noche se celebrará en el Casino de Baena en honor de nuestro ilustrado paisano don Nicolás Alcalá.

Agradecemos al señor Gan la fina distinción que nos dispensa, y desde luego prometemos honrarnos asistiendo gustosos al acto.

### Petición de mano

Recientemente, y por la respetable señora doña Carmen Baena, viuda de Pérez, y por su hijo, el oficial de Correos don Rafael, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Lorenza Rosales Ortiz, para su otro hijo don José, empleado de este Municipio.

### NATALICIO

El pasado día 11 dió felizmente a luz una preciosa niña doña Carmen Urbano, digna esposa de nuestro estimado amigo don Rafael Quesada.

Enhorabuena a tan felices padres.

### VIAJEROS

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a don José Banqueri Salazar, médico titular con residencia en Alhendin y estimado amigo nuestro.

—De vacaciones, se encuentra entre nosotros el culto colaborador de este semanario, nuestro distinguido amigo don José Ayala.

—De Madrid, llegó el joven Abogado don Tomás Villarreal.

—De Sevilla el industrial de aquella plaza y estimado paisano nuestro, don José Luque Henares, y don José Ruiz Agundo.

Han marchado a Motril, don José Gurote, médico titular de este Municipio, señora e hijos

### DE TEATRO

Mañana 15, festividad de la Asunción, actuará en el Teatro Nuevo Liceo una estupenda troupe de cante flamenco, que seguramente ha de obtener un gran éxito, pues en ella figurarán renombrados artistas de este género.

Componen dicha agrupación, el chispeante excéntrico José Porcelana, los notables cantantes, Niño de Linares, Niña de Santa Cruz, José Rodríguez (el Colorado), Lorito de Triana, Niño de Cazalla y el sin rival guitarrista, Alfonso Alfaro.

El trabajador se debe a su clase. Si apoya al plutócrata, traiciona a su causa. Si se abstiene, deja el campo libre al "contrario". La cuestión está clara. No se olvide. Y entiéndase que trabajador es desde el médico al labriego.

# Sastrerías

José Jares Alonso \* Puerta del Sol, 15 Madrid  
Espoz y Mina, 13

(C./c. con los bancos de España, Central y Español de Crédito)

Tanto la toma de medidas como la verificación de las pruebas, se llevan a cabo, fuera de Madrid, en el domicilio de los Sres. clientes

Esta Casa viste a las más distinguidas personas de Baena.

## Una pregunta y un ruego

Con todo respeto, nos atrevemos a preguntarle a nuestro Concejo con qué nombre se debe designar al antiguo Llano de Guadalupe, hoy o ayer Plaza de Primo de Rivera. El Ayuntamiento de la Dictadura hizo al Llano..., Plaza, pero Plaza dictatorial: de Primo de Rivera, nada menos. El pueblo, al quitar las placas dictatoriales, lo convirtió otra vez en Llano de Guadalupe, a nuestro juicio. Mas como no tenemos noticias de que nuestro Concejo haya revocado el acuerdo en que consta la *transformación del Llano en Plaza*, resulta que a pesar de la buena voluntad del pueblo, oficialmente el Llano de Guadalupe no es Llano, sino Plaza Primo de Rivera. Con ello queda demostrado el armónico parecer de ambos Ayuntamientos: del actual y del pasado. Al menos, mientras no se *signifique* lo contrario.

En consecuencia, como en el siglo en que vivimos no debe consentirse que existan calles anónimas (para el forastero) rogamos a nuestro Concejo sean colocadas unas placas en el antiguo Llano de Guadalupe que indiquen el nombre que, en su opinión, debe ostentar esta típica calle. Nosotros optamos por la castiza denominación de Llano de Guadalupe. Mientras no exista una placa que así lo indique y no sea revocado el acuerdo del Ayuntamiento de la Dictadura, crearemos que nuestro actual Concejo opta por el de Plaza de Primo de Rivera. ¡Y lu-go...! ¡Chitón!

La TINTA SAMA  
Siempre vence

## SE NOS DICE.....

Se nos dice que no hay derecho a que el Cine situado en el Parque interrumpa la circulación por el paseo central. Y desde luego, llevan razón los que tal dicen, toda vez que hasta la misma base sexta de la concesión que hiciese nuestro Ayuntamiento para el emplazamiento del citado espectáculo, prohíbe «colocar sillas o artefactos que puedan impedir el tránsito por los paseos del Parque, ni vallas de maderas de ninguna clase acotando el local». No otra cosa es lo legislado en todas partes del mundo.

Pero aquí, a pesar de las prohibiciones mencionadas en la transcrita cláusula de la Concesión, se han colocado vallas, acotando así, como si fuese propio, un paseo que pertenece al dominio público.

Llamamos la atención de las autoridades para que se corrija el abuso, o se enmiende la concesión en términos que dé derecho a la empresa de tal espectáculo para hacer, en terreno público, aquello que le acomode. Las cosas, claras. A media tinta, nó.

**Se desea** comprar una máquina de escribir en buen uso.  
Dirigirse a Emilio García (Imprenta).

## Francisco de Prado Santaella Perito Agrícola

Levantamiento de planos. = Mediciones = Parcelamientos = Particiones = Deslindes. = Nivelaciones. = Proyectos de riego. = Cubicaciones de Productos agrícolas. = Medición y valoración de alambradas. = Aforos, etc.  
Tasaciones de Fincas rústicas, Edificios Rurales, Cosechas, Labores, Daños y perjuicios. Arrendamientos y Testamentarias

BAENA □ Teléf. 22 □ (Córdoba)

## ROBO

En la noche del pasado día 10 penetró por un balcón un sujeto en el domicilio de doña Rosario Jiménez, sito en la calle Galana 14. Al ruido, despertó la citada señora. El ladrón, al saberse descubierto, huyó seguidamente, llevándose un cofre y un reloj, valorado todo en 100 pesetas. Hasta ahora se ignora quien pudiera ser el *aprovechado* sujeto.

## UNA BRONCA

El día 11, en la taberna de Manuel Ordoñez, sita en el Albaicín, y por motivos de una discusión sostenida por las copas, se produjo una reyerta entre Francisco Gómez Marquez, herrero de oficio, y Ramón Rubio Canet, de profesión viajante, resultando el primero con la fractura del tercio superior de la diáfisis femoral derecha.

El Sr. Rubio pasó a la Cárcel y el herido fué encamado en el Hospital.

## BODA

El último día 10 y en el domicilio de la novia, contrajo matrimonio nuestro buen amigo don Francisco de La Moneda Ariza con la simpática señorita Amalia Rubia Pérez.

Fueron padrinos de los contrayentes don Juan Isidro Ariza, tío del novio, y la bella señorita Asunción Rubia, hermana de la novia.

El acto se celebró en familia por el reciente luto del novio.

Feliz e interminable luna de miel.

# BANCO CENTRAL

ALCALA, 31. - MADRID

Teléfonos 1140, 11149 y 18282. :: Apartado 339  
Agencia: GOYA, 89 (Esquina a Torrijos)

CAPITAL AUTORIZADO. . . . 200.000 000,00 de pesetas.  
CAPITAL DESEMBOLSADO . . . 60.000 000,00  
FONDOS DE RESERVA . . . . 20.500.000,00

SUCURSALES: Albacete, Alcalá la Real, Alcázar de San Juan, Alcoy, Alicante, Almansa, Almería, Andújar, Arjona, Arenas de San Pedro, Arévalo, Archena, Avila, Astorga, Avora, Badajoz, Baena, Balaguer, Barcelona, Barco de Avila, Beas de Segura, Bellpuig Benavente, Berja, Campo de Criptana, Carcabuey, Carcagente, Carmona, Cazorra, Cebrenos, Ciudad Real, Córdoba, Cervera, Daimiel, Don Benito, Dos Hermanas, Elche, Enguera, Haro, Hellín, Igualada, Jaén, Játiva, La Bañeza, La Carolina, La Roda, León, Lérida, Linares, Lora del Río, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Mataró, Manresa, Manzanares, Marchena, Martos, Medina del Campo, Mora de Toledo, Morón de la Frontera, Murcia, Nájera, Novelda, Ocaña, Orihuela, Oliverza, Oropesa, Osuna, Oviedo, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahíta, Ponferrada, Porcuna, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, Reus, Sahagún, San Clemente, Santa Cruz de la Zarza, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Tarancón, Toledo, Tomelloso, Tortosa, Torredelcampo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Utrera, Valencia, Vera, Villablino, Villacañas, Villa del Río, Villarrubia de los Ofos, Villanueva del Arzobispo, Villarrobledo y Yecla. Filial: Banco de Badajona (Badalona).

## INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS

A la vista . . . . .	Dos y medio por ciento anual.
Con ocho días de preaviso . . . . .	Tres por ciento anual.
A tres meses . . . . .	Tres y medio por ciento anual.
A seis meses . . . . .	Cuatro por ciento anual.
A doce o más . . . . .	Cuatro y medio por ciento anual.

## CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Estas consignaciones que admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de tres y medio por 100 anual a tres meses y de 4 por 100 a 6 meses y 4 y medio por 100 a un año.

## CAJA DE AHORROS

En libretas, hasta diez mil pesetas.—Interés de cuatro por 100 anual.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de crédito. Seguros de cambio. Depósito de valores y, en general, toda clase de operaciones de Banca.

Sucursal en BAENA, Plaza Clemente Valverde, 6

Horas de Caja: de 10 a 2.

## Ultima hora local

### De las comunicaciones de Baena

Al cerrar nuestra edición, nos informamos de que el Alcalde accidental D. José Casado Martínez, ha recibido un extenso telegrama del Director general de Comunicaciones, en el cual se promete, o mejor dicho, se considera solventado ya el problema de nuestras comunicaciones y servicio postal.

Se consignará cantidad suficiente por el Estado para que el servicio de Correos sea regulado de forma que cumpla las aspiraciones de Baena.

Bajarán a la Estación de Luque los autos de la Empresa Gabino Rubia a todos los trenes y, con ello, nuestro pueblo gozará de las ventajas que señala.

Este éxito se debe en gran parte—es de justicia señalarlo—a las activas gestiones del Alcalde Sr. Casado Martínez, que no ha omitido desvelo alguno en conseguir para Baena las mejoras a que por su categoría es acreedor.

Algo más ha hecho el señor Casado en esta ocasión por nuestro pueblo y a este respecto: ha solicitado de la Dirección general de Comunicaciones y del Ministerio de Fomento que los rápidos que pasan por la Estación de Luque traigan Estafeta de Correos.

LA DEFENSA, al hacer extensiva su felicitación al Sr. Casado Martínez, siente gran placer en que Baena haya conseguido las ventajas que acariciara hasta aquí con cierta innata indolencia.

**Pic-Nic**

es la bebida gaseosa más fina que se ha inventado hasta el día.

**Pic-Nic**

está compuesto de las mejores esencias de frutas españolas y plantas americanas, que le dan un grato sabor exótico e incomparable.

**Pic-Nic**

Vale sólo 10 céntimos más que una gaseosa corriente.

**Pic-Nic**

Lo encontrará en todos los establecimientos, al precio de 30 céntimos la botella.

Depositario en Baena

**CASA LA TORRE**

Moral, 39

FÁBRICA DE GASEOSAS

NOTA.—Se vende una buena estantería, que puede verse en el mismo local.

**El presente número ha sido censurado.**